

Los Tiempos

EN OTRA DIMENSIÓN

BITO LEGAL 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.598

COCHABAMBA, MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - REG. DEL PAÍS Bs 5.50



Deportes
PÁGINA 16

El Tigre no resistió

Ganaba de visita a Estudiantes 0-1, pero aflojó y acabó perdiendo 2-1.

Doble Click
PÁGINA 13

Presentan libro
“La salvadora de Patiño” es la nueva propuesta del escritor Daniel Oropeza.

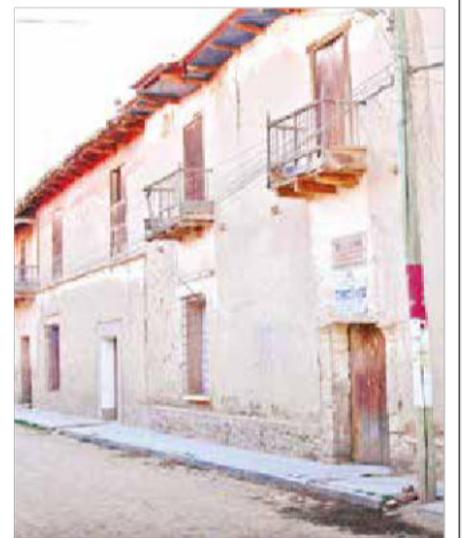
Doble Click
PÁGINA 14

Festejos a los niños
Conozca las actividades y regalos que alistan las entidades en la ciudad.



Estudio: El consumo de cocaína se incrementó en ocho ciudades del país

Drogas. El informe elaborado por el Ministerio de Gobierno muestra bajones en varias categorías, pero también un aumento de la prevalencia entre 2018 y 2023. **Pág. 3**



Ponen en venta el cuartel de Melgarejo y surge la polémica

El recinto está en proceso de ser declarado patrimonio, por lo que los futuros propietarios deberán ejercer como custodios y conservar la infraestructura. **Pág. 9**



Pausa ecológica a la espera de un estudio

Tras la restricción del Tribunal Agroambiental, los barcos a pedal y remo son la novedad y el turismo en la represa subsiste. Sin embargo, una inspección realizada ayer midió sólo 25% de acopio de agua. El riego para este año está en riesgo. **Pág. 8**

Foto: Daniel James

La sequía se lleva 800 mil toneladas de soya y causa daño de \$us 300 MM

Pérdidas. La Anapo pide reprogramar los créditos y crear un fondo de ayuda.

Fue la peor pérdida del sector en 30 años. A pesar de eso, la provisión para el mercado interno está garantizada, pues sólo requiere el 20 por ciento del total de la producción. **Pág. 7**

Médicos intensifican medidas y Gobierno advierte sanciones

La atención médica en el eje troncal fue irregular y en los hospitales de Santa Cruz y La Paz colapsaron las emergencias. En Cochabamba, el paro fue a medias. **Pág. 4**

ADEMÁS

País

Hay demoras en la evaluación de méritos para elecciones judiciales

- Pág. 5 -

Seguridad

FFAA usará drones y avionetas para buscar a joven desaparecida

- Pág. 12 -

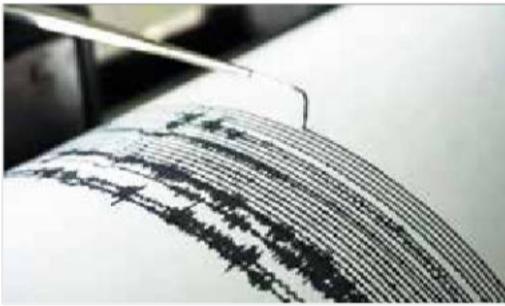
RADAR MUNDIAL

● **Fiscalía anuncia la detención del exministro de Petróleo**

Venezuela. El exministro de Petróleo Tarek El Aissami fue detenido por las autoridades de su país, debido a su presunta vinculación en el entramado de corrupción "Pdvsá cripto".

● **Un terremoto de magnitud 6,6 sacude el Mar de las Molucas**

Alerta. Un terremoto de magnitud 6,6 sacudió este martes las aguas del Mar de las Molucas, en la región central del archipiélago de Indonesia.

● **Rusia halla 76 kg de cocaína en un cargamento de plátanos**

Reporte. La policía rusa requisó ayer en el enclave báltico de Kaliningrado un alijo de 76 kilogramos de cocaína escondida en un cargamento de plátanos colombianos.

● **Expresidentes rechazan atentado contra embajada en Ecuador**

Rechazo. Exjefes de Estado y de Gobierno de España y Latinoamérica rechazaron ayer el "atentado" contra la sede diplomática de México en Ecuador.



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a www.lostiempos.com

SÍGUENOS EN:



MEME DEL DÍA



FOTÓN DE LA 2



TURISMO EN LA ANGOSTURA. Un bus turístico hace estación a las orillas de La Angostura, con visitantes de otros lados, muchos de ellos extranjeros. El turismo es una oportunidad para captar recursos y mostrar los paisajes bonitos de nuestra tierra. Saber mostrar todo eso es un arte. **FOTO:** Daniel James

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

SEMÁFORO



Mineros cooperativistas en Zongo

CRITICAN POLÍTICAS ANTE MINERÍA ILEGAL

Comunarios del Valle de Zongo de La Paz denuncian que son víctimas de una persecución judicial por parte de dirigentes de una cooperativa minera ilegal.



Humberto Sánchez, gobernador

EMPIEZAN A REPARAR LA VÍA A SANTIVÁÑEZ

Después de las protestas de pobladores y conductores, finalmente la Gobernación de Cochabamba se puso manos a la obra en la reparación de esta carretera.



Luzmila Carpio, artista

RECIBE PREMIO DE REVISTA BRITÁNICA

El disco *Inti Watana: El retorno del Sol*, de la artista boliviana, fue reconocido por *Songlines Magazine* en la categoría a Mejor Álbum de la Región de las Américas.

DESDE LAS REDES

Razones, no emociones

ERNESTO BASCOPE
Político

Persisto en creer que la intervención ecuatoriana en la embajada de México es inaceptable. Hay muchas razones para ello, pero me concentro en una en particular: a los bolivianos nos interesa un sistema internacional con un mínimo de reglas.

Para comenzar, quisiera desengañar a los más ilusos y decirles que el mundo es un lugar brutal donde predomina la fuerza. No existe (y no creo que sea deseable) un gobierno mundial que imponga una moral universal o normas "justas" o "humanas". Los Estados actúan en función de intereses, no por

un principio ético o en nombre de la bondad. La Historia abunda en ejemplos.

Nuestra época es notable porque ha reducido al mínimo la expresión abierta y descarnada de la fuerza. La comunidad internacional acepta, al menos en el papel, que ciertas cosas no pueden hacerse. Vivimos en medio de una curiosa ficción: los estados pequeños y débiles merecen la misma consideración que los grandes, su voz tiene el mismo peso en foros internacionales y sus fronteras no deben modificarse por ningún motivo.

Me pregunto ¿en qué mundo le interesa vivir a Bolivia? Y creo que la respuesta es evidente. Nos conviene un mundo donde ciertas reglas, por precarias que sean, limi-

tan la acción de los estados más fuertes. La mayoría de los países ignora alegremente nuestra soberanía y desprecia nuestra existencia, pero al menos guarda apariencia de respeto.

Digo esto para contribuir al debate, en particular entre mis amigos de derecha (se etiqueten o no como liberales). Tengo la impresión de que celebran que Noboa encarcele a un zurdo corrupto.

No comparto su alegría, pues me parece que están dejándose llevar por la emoción. Aprecian una minúscula victoria de corto plazo, sin considerar todo el panorama. Si algún día esperan gobernar este país les toca ejercitar la razón y proponer a nuestra sociedad algo más que consignas.

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Andrés Gómez V
¿Cómo producimos riqueza?, es la pregunta que deben hacerse los ciudadanos que quieren un país rico. Sin embargo, algunos se dejan seducir por el demagogo que les habla de "distribuir la riqueza". Tardé se preguntan: ¿qué vamos a distribuir ahora que ya no tenemos riqueza?
@AndrsGomezV

Susana Bejarano
Ingresaron por la fuerza violando el art. 22 de la Convención de Viena. Maltrataron a un diplomático en su propia residencia. Noboa puso en riesgo la paz en la región. Internamente es probable que esto lo ayude en el plebiscito; afuera es un apestado que aísla a Ecuador.
@SusanaBejarano

E. Rodríguez Veltzé
La CPE prevé uso prioritario del agua para la Vida. El Estado debe planificar uso adecuado y sustentable con participación social. La explotación de recursos naturales está sujeta a procesos de consulta, libre, previa e informada.
@erveltze

Estudio revela que en ocho ciudades del país subió el consumo de cocaína

Drogas. La prevalencia de consumo de cocaína en toda la vida es más destacada en la ciudad de Trinidad, alcanzando el 4,02%; seguida por Cobija, con el 1,77%, y posteriormente, Tarija, con el 1,75%.

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

El consumo de cocaína en el país muestra una tendencia a subir, según el "IV estudio nacional de prevalencia y características de consumo de drogas en hogares bolivianos". De acuerdo con los datos, en ocho ciudades, la prevalencia de consumo de este narcótico se incrementó en 2023 respecto a 2018.

El trabajo elaborado por el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (Obscd), a través de cuestionarios administrados a una muestra de 12.298 hogares de las nueve ciudades capitales más El Alto, refleja, en principio, una tendencia decreciente en la prevalencia del consumo de cocaína a lo largo de los años, pero con un leve incremento en 2023. Los datos fueron recolectados entre julio y agosto de 2023, a través de entrevistas directas.

En la categoría de prevalencia de vida, se observa que en 2018 alcanzó el 1,35%, experimentando una notable reducción en 2023 alcanzando el 0,99%. De manera similar se observan reducciones en la prevalencia de últimos 12 meses que baja de 0,58% a 0,39%; sin embargo, la prevalencia de los últimos 30 días incrementa de

0,02% en 2018 a 0,20% en 2023.

El estudio refiere que para las ciudades capitales de Sucre, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Trinidad y Cobija se observa que la prevalencia de consumo de cocaína incrementó en 2023 respecto a 2018; a diferencia de las ciudades capitales de Santa Cruz de la Sierra y El Alto, que registraron una baja, tal como reflejan los datos de la infografía.

De acuerdo con el documento, el consumo de las drogas ilícitas tiene una mayor incidencia de consumo en "estratos altos".

"Si analizamos la información en relación a marihuana o cocaína, vamos a encontrar que el estrato de mayor consumo es el estrato alto; puede ser el precio, el costo, por los lugares de obtención, tienen diferentes características, pero esto es importante hacerlo notar", afirmó la directora del observatorio, Carla Choque Soto.

Prevalencia de vida

Asimismo, el documento demuestra que la prevalencia de consumo de cocaína en toda la vida es mayor en la ciudad capital de Trinidad, alcanzando el 4,02%; seguida por la ciudad de Cobija, con el 1,77%, y posteriormente Tarija, con el 1,75%.

En cuanto a la prevalencia de los últimos 12 meses, la más alta corresponde a la ciudad ca-

PREVALENCIA DE CONSUMO DE COCAÍNA POR AÑO DE 2018-2023 (EN PORCENTAJE)

	VIDA	2018	2023
Sucre	0,86	0,6	0,9
La Paz	1,30	1	1,3
El Alto	0,27	1,2	0,3
Cochabamba	0,84	0,7	0,8
Oruro	1,22	0,1	1,2
Potosí	0,52	0,2	0,5
Tarija	1,75	0	1,8
Santa Cruz de la Sierra	1,04	3,1	1
Trinidad	4,02	1,6	4
Cobija	1,77	0,4	1,8

PREVALENCIA DE CONSUMO



Alguna vez en la vida: personas que admiten haber consumido alguna droga al menos una vez a lo largo de su vida, respecto a la población total.

En los últimos 12 meses o consumo reciente: personas que declaran haber consumido alguna droga una o varias veces durante los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la encuesta, respecto a la población total.

En los últimos 30 días o consumo actual: personas que manifiestan haber consumido alguna droga una o varias veces en los últimos 30 días anteriores a la fecha de la encuesta, respecto a la población total.

pital de Trinidad con el 1,29%; seguida por la ciudad de Cobija, con el 0,98%, y la ciudad de Tarija, con el 0,60%.

Edad de inicio

La edad media de inicio de consumo es de 21 años. Sin embargo, se refiere que se observa una mediana general (promedio) de 20 años, pero que el valor que más se repite es de 18 años.

Por sexo, los hombres presentan un promedio de 20 años y una frecuencia de 17 años, mientras que las mujeres muestran una mediana de 20 años y un valor recurrente de 18 años.

Consumo de tres sobres de cocaína en 30 días

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El estudio de prevalencia de consumo de drogas revela que alrededor del 50% de la población que utiliza cocaína consume tres sobres en un periodo de 30 días.

"En cuanto a la cantidad consumida durante ese periodo (30 días), el 23,9% reporta

el consumo de un solo sobre de cocaína, el 46,7% consume tres sobres y el 5,7% indica el consumo de 30 sobres de cocaína", señala el informe.

Del 0,2% de la población que afirmó haber consumido cocaína en los últimos 30 días, el 18,7% de este grupo consume un solo día; el 52,4%, en tres días, y el 16,4%, en cuatro días.

Gasto variado

La población entrevistada sobre el gasto que realiza en la adquisición de cocaína, en los últimos 30 días, refiere que se encuentra en el rango de 70 a más de 250 bolivianos.

El 26,3% tiene un gasto situado en el rango de 71 a 100 bolivianos; el 25,4%, entre 101 y 150 bolivianos, y el 18,8%, menos de 70 bolivianos.

Asimismo, el documento refleja que un 13,1% invierte entre 151 y 250 bolivianos, y un 16,3%, 250 bolivianos en el consumo de cocaína.

Contratos mineros vuelven a Diputados por plazo

Legislativo. Las autoridades legislativas definirán si estos proyectos se tratarán en sesión de Asamblea.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Cámara de Senadores determinó ayer, por mayoría absoluta, devolver a la Cámara de Diputados el proyecto de ley 036/2023-2024 que aprueba 19 contratos mineros, para que su tratamiento pase a sesión de la Asamblea Legis-

lativa, debido a que venció el plazo de 90 días para su tratamiento.

Esta determinación fue asumida tras la aprobación de una resolución cameral planteada por la senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Cecilia Requena.

La resolución cameral refiere: "Tomando en cuenta que la reposición

del proyecto de ley fue el 15 de noviembre de 2023 y el cómputo inicia el 16 de noviembre de 2023, el plazo de 90 días se cumplió el 27 de marzo de 2024, encontrándose la Cámara revisora fuera de plazo para su tratamiento legislativo dispuesto por la ley especial".

Los contratos establecen la otorgación de 358 cuadrillas a 19 cooperativas para que operen en al menos ocho municipios del departamento de La Paz.

Este instrumento cama-



La senadora por CC Cecilia Requena, ayer en sesión. APG

ral fue respaldado por 19 senadores.

La legisladora del MAS Ana María Castillo cuestionó que, por un "error administrativo", el Senado no quiera tratar el proyecto de ley o remitirlo a la Comisión de Economía y que sólo se pretende postergar el tratamiento para generar molestia en las cooperativas y seguir con sus "intenciones de convulsionar".

La semana pasada, representantes de 19 cooperativas mineras de La Paz se apostaron en las puertas de la Asamblea Legislativa para exigir a la Cámara de Diputados aprobar los 19 contratos mineros.

Los médicos acatan paro “a medias” y desde el Gobierno anuncian sanciones

Movilización. El Comité Nacional de Salud (Conasa) se reunirá el viernes en Santa Cruz para definir nuevas medidas de presión

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

El primer día del paro médico de 72 horas en rechazo a la jubilación forzosa a los 65 años fue acatado “a medias” en el país y desde el Gobierno anunciaron sanciones; los pacientes perjudicados son los del Sistema Único de Salud (SUS) y de la Seguridad Social, principalmente.

La atención médica en el eje troncal fue irregular, en los hospitales de Santa Cruz y La Paz colapsaron las unidades de emergencia.

En el hospital Viedma de Cochabamba, la atención fue regular; su directora Adela Amaya confirmó que los médicos acudieron con normalidad, pese a la determinación de su sector.

DATOS

El polémico proyecto de ley

El proyecto de ley que se analiza plantea la jubilación a los 65 en base a una evaluación médica, que estará a cargo del Instituto Nacional de Salud Ocupacional.

Desde el Gobierno, aseguran que el proyecto de Ley 035 busca incrementar las pensiones de jubilación, toda vez que se está modificando los límites solidarios, de tal forma de que los jubilados y los que se van a jubilar puedan recibir un incremento de hasta mil bolivianos.

La edad mínima de jubilación se mantiene a los 58 en varones y 55 en el caso de las mujeres.



Pacientes aguardan atención en el Viedma, en Cochabamba, ayer. APG

El mismo panorama se observó en el pediátrico Manuel Ascencio Villarroel y en el materno GERMÁN URQUIDI.

Si bien la Caja Nacional de Salud (CNS) atendió con regularidad, el Seguro Universitario de Salud suspendió la consulta y sólo atendió urgencias.

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, visitó ayer diferentes centros hospitalarios de La Paz para verificar cuáles estaban bajando el primer día del paro médico de 72 horas y señaló que se aplicará las sanciones correspondientes en caso

de suspensión de atención.

Silva señaló que este último paro médico ya no responde a los intereses del sector salud, sino a un interés estrictamente político. “Si bien es cierto que ellos no están de acuerdo con el proyecto de ley de jubilación, hay mecanismos legales para que hagan conocer

su rechazo, existen recursos constitucionales para dejar sin efecto ese proyecto de ley y no deberían utilizar el servicio de salud como presión”, sostuvo.

Sobre el tema, el viceministro de Pensiones y Servicios Financieros, Franz Apaza, informó que el proyecto de Ley 035 está sustentado en estudios técnicos.

Además, señaló que están abiertos al diálogo, socialización y debate en la Asamblea Legislativa Plurinacional. “Somos respetuosos de las atribuciones y de las competencias es esa instancia legislativa que tiene que viabilizar este proyecto de ley”, dijo.

Desde el Comité Nacional de Salud (Conasa) adelantaron una reunión el viernes en Santa Cruz para definir nuestras estrategias de presión.

Por otro lado, el sector del Magisterio Urbano protagonizó marchas en diferentes ciudades del país en rechazo a la obligación forzosa a los 65 años y en demanda de rentas del 100 por ciento con aportes del trabajador, del sector patronal y del Gobierno central.

Sugieren que jueces vayan a La Paz para audiencia de Camacho

Alternativa. Desde Régimen Interior ven como otra alternativa una audiencia virtual, pero no el traslado a Santa Cruz

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, sugirió ayer que los jueces del Tribunal Octavo de Sentencia de Santa Cruz se trasladen a La Paz para llevar adelante la audiencia presencial en el caso “decretazo” contra el gobernador cruceño, Fernando Camacho, quien cumple detención preventiva en el penal de Chonchocoro.

En primera instancia, la audiencia debía ser el 11 de marzo, pero, ante la imposibilidad de que Camacho sea llevado a Santa Cruz, se postergó hasta el 11 de abril.

Aguilera también señaló que hay otras posibilidades para llevar adelante la audiencia, como hacerla por la vía virtual. “Hay una serie de

alternativas como el traslado de los señores jueces para que podamos cumplir con el principio de inmediación, pero es más y ya la tecnología y la propia pandemia nos ha permitido efectuar, yo diría audiencias, de carácter virtual”, sugirió.

Advirtió que un eventual traslado podría ocasionar una “convulsión social” que afecte el normal desarrollo de las actividades en esa región del país.

El Tribunal Octavo de Sentencia de Santa Cruz determinó que la audiencia por el caso decretazo se desarrolle de manera presencial, por lo que Camacho debe ser trasladado del penal de Chonchocoro hasta Santa Cruz.

El fin de semana, el ministro de Gobierno, Eduar-



Fernando Camacho, en el penal de Chonchocoro. APG

do del Castillo, recalzó que no hay garantías ni condiciones para el traslado de Camacho a suelo cruceño y esa posición fue ratificada por la Policía y la Dirección de Régimen Penitenciario. “Ellos han presentado los informes correspondientes a los administradores de jus-

ticia de Santa Cruz”, dijo.

Del Castillo aseveró que, si el juzgado insiste en que la audiencia sea de manera presencial, se dará “todas las garantías” para que se desarrolle en el Penal de Chonchocoro, donde Camacho cumple detención preventiva.

Chuquimia asegura que su mandato como vocal sigue vigente

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Después de que fuera destituida, por decreto, como vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Dina Chuquimia mandó una carta al presidente del Estado, Luis Arce, para hacerle notar que ella no renunció a su cargo y advirtió que, al no haber causal constitucional válida para su sustitución, su mandato en el Órgano Electoral sigue vigente.

Chuquimia señaló que los vocales del TSE sólo concluyen sus funciones por vencimiento de su periodo, renuncia o incapacidad absoluta.

Sostuvo que su periodo de mandato es de seis años desde su posesión, que fue en 2021. También recalzó que no renunció y que desconoce que haya alguna resolución de Sala Plena sobre un impedimento para

ocupar el cargo. “Al respecto hago conocer a su autoridad que mi persona como vocal de TSE que aún no he concluido el periodo de mis funciones, no he presentado ninguna renuncia al cargo de vocal y no me encuentro con ninguna declaración de incapacidad absoluta permanente”, dice la carta dirigida a Arce.

Advirtió que sigue con sus funciones como vocal vigente y, en este momento, habría dos vocales designados por el presidente Luis Arce, toda vez que la pasada semana se posesionó a Gustavo Ávila en su lugar, presuntamente, de manera inconstitucional.

Alertó que estos hechos ponen en riesgo los actos de Sala Plena del TSE, viciándolos de nulidad.

El TSE debe encarar este año las elecciones judiciales y las primarias y en 2025, las generales.

Comisiones evaluarán méritos de aspirantes tras superar dificultades

Exigencia. Para figurar en la preselección de la Asamblea, los postulantes deben acumular un mínimo de 130 puntos.

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

Las comisiones mixtas de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), encargadas de llevar adelante la preselección de candidatos para las elecciones judiciales, aún no iniciaron la evaluación de méritos de los 405 aspirantes habilitados, por dificultades logísticas, acompañamiento de veedores, entre otros.

“Hemos instalado hoy (ayer), pero ha habido una solicitud de cuarto intermedio (...) para exigir que se refuerce la participación de los veedores, la presencia de un notario que no sólo es para la apertura de libros, debe estar sobre todo en esta fase de méritos, además de mejorar el tema

APUNTE

TSE pide Bs 183 millones

Ante el avance del proceso de preselección en el Legislativo, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) solicitó 183 millones de bolivianos para organizar las elecciones judiciales. “Hemos remitido al Ministerio de Economía nuevamente la solicitud de presupuesto para contar con los recursos necesarios y llevar adelante esta elección de altas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional”, informó el vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, al referir que la nómina de candidatos preseleccionados debe llegar hasta el 5 de mayo.

logístico, contar con una pantalla, mejorar las redes sociales para que no se interrumpa la transmisión y pueda hacer seguimiento el ciudadano”, explicó el senador por Comunidad Ciudadana (CC) Santiago Ticona Yupari, miembro de la Comisión Mixta de Justicia Plural. Esta instancia se encarga de evaluar a los aspirantes al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura.

Agregó que, para que se continúe con la transparencia, se debería conocer de manera inmediata la nota que se asigne a los aspirantes.

Falta de documentos

Sin embargo, la Comisión Mixta de Constitución, mediante un comunicado, refiere que se reiniciará la sesión



Sesión de una comisión de la ALP. APG

en esta jornada debido a que la otra comisión no habría entregado los documentos respectivos.

“Por medio del presente comunicado nos dirigimos a ustedes para informarles que la sesión de Comisión Mixta de Constitución se reanudará el día miércoles 10 de abril (...) debido a que la Comisión Mixta de Justicia Plural (...) no entregó las carpetas ni resoluciones del recurso de revisión,

documentación que debe ser objeto de su tratamiento”, señala la nota de Constitución.

Valoración

En esta etapa de méritos, los aspirantes que tengan experiencia en “resolver temas judiciales con la fundamentación correspondiente” tendrán una buena valoración, refiere el senador del MAS Luis Adolfo Flores.

Además, un reporte de

Urgente.bo señala que se calificará los títulos de estudios, por ejemplo, doctorados y maestrías.

“Se tiene que tener un mínimo de 130 puntos para pasar a la fase de la Asamblea Legislativa”, añadió el legislador oficialista.

Respecto al examen, Flores indicó que el Colegio de Abogados, las universidades y otras instancias entregarán las preguntas.



CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca
Cochabamba
69415579





Pobladores de Zongo denuncian acoso judicial de mineros y contaminación

Oficial. Informes de la AJAM y del Gobierno señalan que la cooperativa no tiene permisos para operar; aun así, continúa haciéndolo.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Comunarios del Valle de Zongo de La Paz denunciaron ayer que son víctimas de una persecución judicial por parte de dirigentes de una cooperativa minera que opera de forma ilegal en su territorio. La misma ha instaurado acciones penales por distintos delitos contra autoridades locales y pobladores.

La denuncia se suma a una seguidilla de acusaciones contra autores mineros que toman represalias por la fuerza o la justicia para acallar a sus detractores: indígenas o incluso guardaparques.

“Eso es lo lamentable, no es solamente Zongo que viene siendo perseguido; en todo Bolivia estamos siendo atro-

ANTECEDENTES

Las represalias llegan a servidores

El pasado lunes, comunarios del ayllu Acre Antequera, en Oruro, informaron que fueron golpeadas y agredidas por mineros que operan de forma ilegal en la región (provincia Poopó). En febrero de este año, se conoció que dos guardaparques eran procesados por la vía penal por mineros auríferos. La justicia los absolvió y cerró el caso.

pellados. No sé hasta cuándo el Gobierno no se va a pronunciar para proteger nuestros recursos”, manifestó Rosalina Magueño, consejera de



Comunarios de Zongo llegaron a la sede de gobierno para hacer su denuncia. SERGIO MENDOZA

la comunidad Jisk'a K'awa, una de las afectadas por la minería ilícita en Zongo.

“Pedimos respeto a la igualdad de jerarquía, al pluralismo jurídico, cese a la persecución de las autoridades indígenas”, señaló Eusebia

Zambrana, autoridad de la Justicia Indígena Originaria Campesina en Zongo.

Los pobladores de este sector indicaron que desde hace más de 40 años un empresario minero opera en la región para extraer scheelita (mine-

ral formado por wolframio y calcio), pero debido a la intensa contaminación y a la división generada en las comunidades en 2010, se resolvió mediante la justicia indígena originaria la expulsión del mismo.

Pese a estas determinaciones, el empresario, que conformó la cooperativa 28 de Octubre, continúa trabajando en el lugar sin licencia ambiental ni derecho minero, según documentos obtenidos de la AJAM, la Gobernación de La Paz y el Ministerio de Medio Ambiente.

Al contrario, los denunciantes señalaron que fueron atacados con dinamitas y ahora se les instala procesos judiciales. Al menos 42 indígenas, entre ellos tres autoridades jurisdiccionales locales, estarían procesadas penalmente por extorsión y avasallamiento en los tribunales de La Paz.

El TCP respaldó en 2013 y 2018, a través de una declaración y una sentencia constitucional, la decisión de la justicia indígena originaria de expulsar a los actores mineros por el nivel de contaminación generada en la región. Estas resoluciones no fueron acatadas señalaron los afectados.

“No tienen licencia ambiental, no hubo consulta, sólo persecución penal contra nosotros. Ya son como 14 años que estamos con este problema”, añadió Eusebia Zambrana.

YLB afirma que extraer litio requerirá menos del 50% del agua en la región

Protesta. La planta de tratamiento de agua sigue tomada y comunarios del Río Grande exigen reunirse con el ministro Molina.



Comunarios de Río Grande en instalaciones de YLB. ANF

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La planta de tratamiento de agua en el salar de Uyuni continuaba tomada por los comunarios de Río Grande hasta

ayer en la tarde. Representantes de los movilizados advirtieron que masificarán las protestas ante la desatención de las autoridades con relación a un pliego petitorio en el que se expresa preocupación por el uso

de agua para extraer litio.

Ante ello, la empresa pública Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), a través de sus redes sociales, aseguró que la extracción de litio no requerirá ni el 50 por ciento del recurso hídrico disponible cuando las plantas alcancen su máxima capacidad y anticipó que se tiene previsto una reunión con autoridades locales el viernes 12 de abril.

“Estudios hidrogeológicos y balances hídricos que realizó YLB determinaron que la capacidad de extracción sustentable, en una de las dos microcuencas que abastecen de agua al Complejo Industrial de YLB, llega a 216 litros por segundo (l/s). De esa cantidad, YLB utiliza actualmente 221 l/s, y cuando las plantas alcancen su máxima capacidad de producción, requerirá 100 l/s. Aún así, el consumo será menor al 50 por ciento del recurso

hídrico disponible”, informó YLB.

Con relación a la reunión del 12 de abril, se sabe que será con la Alcaldía de Colcha “K” y la Central Única Provincial de Nor Lípez para socializar “los proyectos de industrialización del litio y recursos evaporíticos”.

El comunario y delegado de base de Río Grande, Pánfilo Huaylla, indicó ayer que la planta de tratamiento de agua seguirá tomada, porque desconocen la convocatoria al diálogo del 12 de abril y que ni siquiera se la tomará en cuenta, ya que no se los invitó; además, ya no consideran a la presidenta de YLB, Karla Calderón, como una “interlocutora válida”.

Ayer por la mañana, dejaron una carta solicitando una reunión directa con el ministro Franklin Molina, con quien esperan reunirse a la brevedad posible.

“Están queriendo socializar sin tomar en cuenta a la comunidad más involucrada en el proyecto. Recibimos respuestas mediáticas y no de tipo técnico. Hablan de un estudio hidrogeológico, pero con nosotros no lo socializaron. La medida de presión se mantiene e incluso se masificará”, dijo Huaylla.



Oficinas del SIN en la zona sur de La Paz. APG

SIN: 30 de abril vence plazo para pago de IGF de no residentes

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) recuerda que las personas naturales de nacionalidad boliviana o extranjera que no residen en el país, pero que poseen en Bolivia una fortuna neta mayor que 30 millones de bolivianos deben pagar el Impuesto a las Grandes Fortunas (IGF) hasta el 30 de abril. Estos contribuyentes de-

ben pagar el IGF en dólares estadounidenses, mediante una cuenta fiscal que la administración tributaria habilitó a través del Banco Central de Bolivia (BCB).

El procedimiento está detallado en la “Guía de referencia para pagos a través de transferencias interbancarias electrónicas para sujetos pasivos no residentes”, disponible en la página web www.impuestos.gob.bo, de acuerdo al SIN.

Se pierden 800 mil toneladas de soya por la sequía; el daño asciende a \$us 300 millones

Medidas. Anapo plantea la reprogramación de créditos de la banca para los afectados y la creación de un fondo de reactivación

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) reportó ayer una pérdida de al menos 800.000 toneladas de grano de soya en la campaña de siembra verano 2023-2024 debido a la prolongada sequía.

El presidente de la entidad, Fernando Romero, señaló que esta pérdida, una de las peores de los últimos 30 años, representan una afectación económica de 300 millones de dólares para toda la cadena de valor del sector productivo.

Indicó que a pesar de esta situación el abastecimiento de soya en el mercado interno está garantizado, porque solo requiere del 20% de la producción total.

Señaló que las pérdidas son resultado de la sequía histórica que se registró desde el inicio de la campaña de verano 2023-2024 hasta el desarrollo del cultivo en las principales zonas productivas de Santa Cruz.

El fenómeno, acotó, afectó la producción en Pailón, Cuatro Cañadas, San Julián y San José de Chiquitos, que concentran el 55% de la superficie total cultivada.



Fernando Romero (derecha), presidente de Anapo, en rueda de prensa, ayer. ANAPO

También se ven perjudicados los actores que componen la cadena productiva de la soya, como proveedores de insumos, exportadores y transportistas, acotó.

“A pesar de estas cuantiosas pérdidas productivas, queremos aclarar que el abastecimiento del mercado interno de soya está garantizado, pues solo requiere el 20% del total anual de nuestra producción de grano”, afirmó el presidente de Anapo.

Ante esta situación, Anapo pidió a las autoridades colaborar en la búsqueda de soluciones inmediatas y a mediano plazo.

Entre las medidas urgentes está la reprogramación de créditos de la banca para los productores afectados; la creación de un fondo de reactivación que permita reprogramar la deuda de capital operativo a 5 años; y la aprobación de nuevos eventos de biotecnología, como la soya

HB4 tolerante a sequía, que se encuentra en proceso de evaluación de campo.

Asimismo, sugirió avanzar en la aprobación de la soya con tecnología Intacta con base en la homologación de los estudios realizados en países vecinos del Mercosur.

“Esto permitiría contar con genética de alto potencial de rendimiento para mejorar la productividad y mitigar las pérdidas por sequía y ataque de plagas”, dijo.

Secuestran 5 lingotes de oro en El Alto y los trasladan al BCB

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Cinco lingotes de oro, que estaban en poder de tres personas, fueron secuestrados en el aeropuerto internacional de El Alto y trasladados ayer a las bóvedas del Banco Central de Bolivia (BCB) en medio de un fuerte resguardo policial.

El director regional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de El Alto, Carlos Ibarra, indicó que personal de Navegación Aérea y Aeropuertos Boli-

vianos (Naabol) fue el que alertó hace unos días a la Policía sobre este caso.

Los cinco lingotes de oro pretendían ser trasladados en un vuelo a la ciudad de Cochabamba por tres personas que ahora son investigadas por el Ministerio Público y que se encuentran con detención domiciliar por órdenes de un juez cautelar.

El fiscal asignado al caso dispuso el traslado del oro a las bóvedas del Banco Central de Bolivia para su custodia, donde peritos harán la cuantificación.

Muere quinto chofer boliviano varado en población de Paraguay

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Medios locales reportaron ayer la muerte del quinto chofer de camión cisterna boliviano, de los más de 400 varados en la localidad de San Antonio, Paraguay.

La Policía paraguaya lo identificó como César Jérez e identificó la causa de su muerte como paro cardíaco.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) volvió a responsabilizar del deceso a las empresas pri-

vadas por las condiciones en que los conductores esperan en los garajes la orden de ingresar a la planta de Petróleos Paraguayos (Petropar).

La noche del lunes, se reportó la muerte de otros cuatro choferes cisterneros, todos de Bolivia.

Más de 400 conductores bolivianos están varados en Paraguay desde hace 25 días en la localidad de San Antonio, a 25 kilómetros de la capital de ese país, a la espera de cargar combustible de exportación.

Expoagro 2024 de Cochabamba empieza el

Apunte. La feria se realizará del 12 al 14 de abril en predios de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Forestales de la UMSS

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El viernes 12 de abril comienza la décima sexta versión de la Expoagro de Cochabamba en predios de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Forestales de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), informaron sus organizadores.

El jefe del Departamento de Desarrollo Rural de esa unidad académica, Reynaldo Mendieta, señaló que el evento, que se extenderá hasta el domingo 14 de abril, contará con la participación de 300 expositores de diferentes sectores agropecuarios del departamento y se espera la visita, en los tres días de feria, de al menos 20 mil personas.



Los productos que se exhibirán en la Expoagro. JOSÉ ROCHA

Indicó que con el correr de los años la Expoagro, que inicialmente fue pensada para exponer los avances técnicos y tecnológicos de la UMSS, ha ido mejorando e incorporando a diferentes sectores que tienen que ver con el desarrollo agropecuario y forestal de Cochabamba.

“Esta feria cada vez ha ido mejorando, tenemos mucha participación de externos, fundamentalmente. La capacidad de los ambientes que tenemos en la Facultad está a punto de ser rebasada, pero

eso nos alegra y nos motiva a seguir mejorando. Lo que se trata es incorporar a diferentes sectores académicos, organizaciones no gubernamentales y asociaciones de productores”, dijo.

Señaló que la Facultad de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Forestales, como ha ido ocurriendo en cada versión de la feria, mostrará a los visitantes la innovación técnica y tecnológica que desarrolla a través de sus diferentes centros de investigación y unidades productivas que se encargan de producir y transformar productos para proporcionar alimentos a la sociedad y mejorar la seguridad alimentaria.

La Angostura almacena el 25% y la pausa ecológica se levantará sólo con un estudio

Turismo. Pese a dejar los motores, el turismo subsiste en la zona. Las lanchas funcionan a pedal y remo, siendo un nuevo atractivo

.....
LUCERO CLAROS
Los Tiempos

Tras una inspección a La Angostura, la Gobernación de Cochabamba informó ayer que la represa alcanzó un 25 por ciento de almacenamiento. Verificó el cumplimiento de la pausa ecológica dictada como medida precautoria por el Tribunal Agroambiental de Punata y señaló que un estudio de los regantes definirá las futuras acciones.

“Es preocupante la situación. Senamhi (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología) ha declarado alerta naranja y probablemente todavía tengamos algunas lluvias más porque realmente está bajo el nivel del agua”, declaró la secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación, Dora Claros.

Según datos proporcionados por los técnicos, el nivel de la represa es de 3,65 metros, desde la base de la compuerta. “Se requieren informes para saber cuánto de agua se queda y cuánto se dispone para riego”, indicó el director de Recursos Hídricos y Riego, Ronald Equilea.

Recordó que, hace un año, la represa tenía 4,5 metros de agua almacenada. “Con esta agua de reserva se estaría reduciendo aguaparariego”, añadió.

El gerente de la Asociación de Usuarios del Sistema Nacional de Riegos No. 1 La Angostura, Manuel Rocha, indicó que esta semana se presentará un informe a la Gobernación sobre el caudal óptimo en La Angostura, mismo que contempla la planificación de distribución de



La medición de volúmenes de agua en la represa de La Angostura, ayer. DANIEL JAMES

agua. “Vamos a soltar de cuatro a cinco turnos, pero es claro que la laguna ya no es apta para lanchas a motor”, mencionó.

Las lanchas dejaron los motores y se adaptaron al remo y pedal en cumplimiento de la pausa ecológica dispuesta hace cinco meses y ratificada el 7 de abril por el tribunal. Esta medida res-



Las lanchas operan con una nueva modalidad. DANIEL JAMES

pondió a la denuncia que presentaron los regantes, señalando a las actividades náuticas y muelles como la causa de la contaminación y muerte de peces en 2023.

El retorno de los motorizados depende del estudio técnico científico que pre-



MULTIMEDIA:

Escanee este QR para ver el video de La Angostura.
www.lostiempos.com

sentarán los regantes para garantizar la vida y reproducción de la ictiofauna. “El detalle es que la laguna tiene que quedarse con su parte de agua porque se formó todo un ecosistema”, sostuvo el representante del sector turístico Pablo Monasterios.

En tanto, Arbieto y Tolata avanzan con una reglamentación para evitar la contaminación. La Gobernación coordina mesas de trabajo.

Tras bloqueo, la Alcaldía licitará la planta de residuos

Perjuicio. Más de una veintena de camiones recolectores de basura fue impedida de ingresar al relleno sanitario por el bloqueo



El diálogo entre secretarios y vecinos del botadero. D. JAMES

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras el bloqueo del botadero de K'ara K'ara por parte de pobladores que demandaban su cierre inmediato, la Alcaldía anunció ayer la próxima licitación para la implementación de una planta de tratamiento de residuos bajo la

premisa de “industrialización y cero basura”.

El diálogo duró más de cuatro horas y más de una veintena de camiones recolectores esperaron varados para ingresar a depositar la basura.

Contrato y licitación

El contrato con la empresa que administra el relleno

sanitario, Colina, expira en septiembre de 2024; sin embargo, la desconfianza de los vecinos sigue latente.

“Ya nos tenían que entregar proyectos para el cierre y no hay nada; ahora vienen con la propuesta de la licitación, pero no responden nuestras interrogantes”, dijo el presidente de la mancomunidad Arrumani, Martín Franco. Señaló que “no creen” que el botadero se cierre este año y rechazan una posible ampliación del contrato.

El secretario de Finanzas, Mauricio Muñoz, subrayó que la administración actual no firmó el contrato con Colina, pero se imponen sanciones diarias a la empresa por incumplimiento. “En la línea del Alcalde, que prometió que el relleno se iba a cerrar, esperemos que lo logremos”, sostuvo.

El acuerdo contempla que la licitación se lance el 15 de abril, que los dirigentes participen en la calificación de la próxima empresa y que se asignen recursos para obras de compensación por la contaminación.



Comienzan a reparar el camino a Santiváñez con equipo del Sedcam. DANIEL JAMES

El Sedcam repara puntos críticos de la vía a Santiváñez

Transporte. Cada día, más de 150 vehículos pesados y livianos circulan por la vía que conecta Cercado con Santiváñez

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Transportistas y vecinos constaron ayer el inicio de los trabajos de mantenimiento de los puntos críticos identificados en el camino al Parque Industrial de

Santiváñez, tras denunciar el mal estado de la vía.

El presidente del Comité Cívico, David Muñoz, informó que, tras el bloqueo asumido como medida de presión, el martes, autoridades departamentales y el Servicio Departamental de Caminos (Sedcam)

de la Gobernación acordaron realizar las modificaciones a su plan de mantenimiento y priorizar el tramo al Parque Industrial.

Indicó que son tres los puntos críticos que se intervienen inicialmente: el bateón, por el mirador y parte de la vía que parece “acordeón”. “Eso ya se está trabajando y hasta junio aproximadamente se hará el mantenimiento general de todo el trayecto, eso nos ha comprometido y está dentro de la agenda”, dijo.

Sobre las “tranquillas ilegales” que cobran entre 2 y 10 bolivianos para “mantenimiento”, señaló que presentarán una denuncia junto al municipio a la Gobernación. “No sabemos en qué se gasta, hay más de cinco en la vía”, observó.

Ofrecen en venta el Cuartel de Melgarejo y ley obliga al futuro dueño a conservarlo

Resguardo. Los propietarios deben declararse como custodios y conservar el inmueble, bajo el riesgo de ser expropiado

GABRIEL LÓPEZ
Los Tiempos

El denominado Cuartel de Melgarejo en Tarata, que perteneció al controvertido expresidente general Mariano Melgarejo (1864-1971), fue puesto a la venta a través de las redes sociales como parte de un predio de 468 metros cuadrados.

El área de Patrimonio de la Alcaldía de Tarata explicó que originalmente la propiedad ocupaba una cuadra, pero a lo largo de los años pasó por varios herederos, se fraccionó y una parte está a la venta.

Sin embargo, recordó que el inmueble es parte del patrimonio de la ciudad colonial, a 30 kilómetros de la ciudad y que los futuros propietarios no podrán realizar modifica-

MÁS DATOS

La ley protege el centro histórico

Cada tres meses, la Alcaldía de Tarata inspecciona la propiedad para constatar que los propietarios no destruyan o modifiquen el inmueble considerado patrimonio histórico.

La Ley No. 586 de 1983 declaró a Tarata como Ciudad Monumento Histórica por su valor cultural, artístico, turístico y arquitectónico.

En tanto, se gestionará una normativa específica para el Cuartel de Melgarejo para que se declare patrimonio nacional.



La fachada del Cuartel de Melgarejo, en Tarata, que aparece en la venta. LOS TIEMPOS

ciones en la fachada ni demoler el edificio colonial.

Los vendedores anunciaron en Facebook: “Casa en venta: con una ubicación ideal a 1 cuadra de la plaza principal, en la calle Esteban Arce esquina con Mariano Melgarejo. Cuenta con todos los servicios ya instalados”.

La responsable de Patri-

monio del municipio de Tarata, Evelyn González, recordó que hay una normativa general que prohíbe a los futuros propietarios derribar o modificar la fachada, ya que es patrimonio arquitectónico.

“Aunque el inmueble se venda y cambie de propietarios, su condición de patrimonio no cambia”, añadió.

El centro histórico de Tarata está protegido por la Ley 586 de 1983, y aquellos interesados en adquirir el inmueble podrán habitar, pero no alterar lo”, reiteró. La normativa que obliga a los futuros propietarios a declararse como custodios; de lo contrario, el bien será expropiado por la municipalidad.

Descartan oropuche y hacen más pruebas



El mosquito del oropuche. RRSS

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Cochabamba descartó ayer el caso sospechoso de oropuche en una paciente internada en la maternidad, pero hace más pruebas para tener el diagnóstico y repitió la de dengue.

“De acuerdo a la investigación que hemos realizado, no tiene relación con oropuche”, declaró el jefe de Epidemiología, Rubén Castillo.

Dotan alimentos a cinco alcaldías que sufren por sequía

Necesidades. Los productores del valle alto y del cono sur se beneficiaron con aceite, arroz, harina y pastillas potabilizadoras



La entrega de la ayuda humanitaria, ayer. HERNAN ANDIA

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Al menos 3 mil familias damnificadas y afectadas por la sequía en cinco municipios del valle alto y cono sur se beneficiaron ayer con la entrega de 85 toneladas de alimentos por parte del Ministerio de Defensa.

La ayuda se distribuirá a productores de Punata, Tacachi, Omereque, Aiquile y Vacas, que en pasados meses perdieron hasta el 80 por ciento de sus cultivos por falta de recurso hídrico el año pasado.

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, también dotó víveres para las familias afectadas por la

granizada en el Colomi.

La autoridad informó que el apoyo demandó una inversión de 475 mil bolivianos y detalló que entre los productos adquiridos figuran aceite, harina, arroz y pastillas potabilizadoras de agua.

Novillo comentó que con la entrega se pretende paliar las necesidades de los afectados y remarcó que éste es el tercer lote de ayuda que se distribuye en Cochabamba para atender los requerimientos de las comunidades que sufren por las lluvias y la sequía.

El alcalde de Vacas, Edwin Coca, ponderó la colaboración del Gobierno central, pero puntualizó que adicionalmente se debe priorizar proyectos de riego y la construcción de represas para mitigar los efectos del cambio climático a mediano y largo plazo.

En ese contexto, indicó que como municipio aún están preocupados porque varias lagunas sólo lograron llegar a un 50 por ciento de su nivel.

Vacas se declaró en desastre por la sequía en septiembre del año pasado, luego de que tres lagunas se secaron.



El predio para el teatro municipal sin cobertura vegetal. CARLOS LÓPEZ

Denuncian daño a los árboles y la Alcaldía lo niega

Obras. El asambleísta del MAS, Juan Carlos Irahola, cuestionó el proyecto del distribuidor en la avenida Perú y del teatro municipal

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), Juan Carlos Irahola, del MAS, denunció ayer que la Alcaldía de Cochabamba está deforestan-

do las áreas verdes de la ciudad para construir obras como el distribuidor vehicular de la avenida Blanco Galindo y Perú y el teatro municipal.

Cuestionó que la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación no asuma acciones para impedir la tala de árbo-

les, motivo por el que se solicitó informes.

El director de Prensa e Imagen Corporativa, Juan José Ayaviri, rechazó las denuncias de Irahola y comentó que detrás de la oposición de algunas personas a los proyectos hay intereses políticos.

“Estamos asistiendo ya no a un reclamo ciudadano o de algunos dirigentes en el tema ambiental; estamos ante una organización política que está en contra de la Alcaldía que critica y se opone desde la asamblea”, puntualizó.

Ayaviri enfatizó que la Alcaldía ejecuta obras cumpliendo la normativa ambiental vigente y negó que se incurra en una presunta deforestación.

EDITORIAL

¿Por qué no hay diálogo sobre la posible jubilación forzosa?



Mientras crece el rechazo de algunos sectores laborales del país al proyecto de ley que impondría la jubilación de manera obligatoria a los 65 años, ni el Gobierno ni instancia alguna de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) toma la iniciativa de un diálogo que supere el conflicto.

Es una situación que, debido a que tiende a agravarse —con los consiguientes efectos perjudiciales para la población—, suscita cuestionamientos acerca de cómo el Gobierno encarará la gestión de los conflictos.

Iniciadas por los médicos y sindicatos de los servicios públicos de salud y ahora apoyadas por los maestros, y algunas universidades, las movilizaciones de rechazo al proyecto de ley 035 (PL 035) se centran en que, de aprobarse esa iniciativa legislativa enviada por el Gobierno a la ALP, parece evidente que jubilarse a los 65 años podrá ser obligatorio.

Como decíamos en este espacio hace cinco días, las autoridades gubernamentales proclaman que ese proyecto no impone la jubilación forzosa y destacan el beneficio que representará para quienes tienen una renta exigua.

Es cierto que el PL 035 propone mejorar la renta de jubilación, especialmente para algunos sectores específicos.

Pero ése no es el punto en cuestión. El rechazo es a la disposición adicional única del PL 035 que textualmente dice: “Con el objeto de coadyuvar con la preservación de la salud y bienestar de la población adulta mayor, los asegurados dependientes, que tengan sesenta y cinco (65) años o más de edad (...), se acogerán y ejercerán el derecho a una pensión de vejez o pensión solidaria de vejez”.

Y, para ese fin, establece que quienes deseen seguir trabajando “podrán someterse a un examen médico de aptitud física y mental a cargo del Instituto Nacional de Salud Ocupacional, el cual valorará su estado de salud”.

Aunque no emplea las palabras forzosa u obligatoria ni otra que se le asemeje en concepto, el enunciado de aquel párrafo sí es una imposición: “se acogerán y ejercerán” no admite condiciones.

El párrafo siguiente abre la posibilidad de una “continuidad laboral”, pero la condiciona, de manera implícita, a la decisión de una instancia estatal en función de los resultados de un examen médico.

Si lo que proclama el Gobierno, en sentido de que su proyecto no impone la jubilación forzosa, es cierto, ¿por qué no se abre a dialogar con los descontentos y reformula la disposición adicional en cuestión de manera que anuncie con claridad que no será obligatorio jubilarse a los 65 años?

¿Por qué ninguna instancia parlamentaria se manifiesta al respecto y considera la posibilidad de modificar el texto que suscita el conflicto?

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

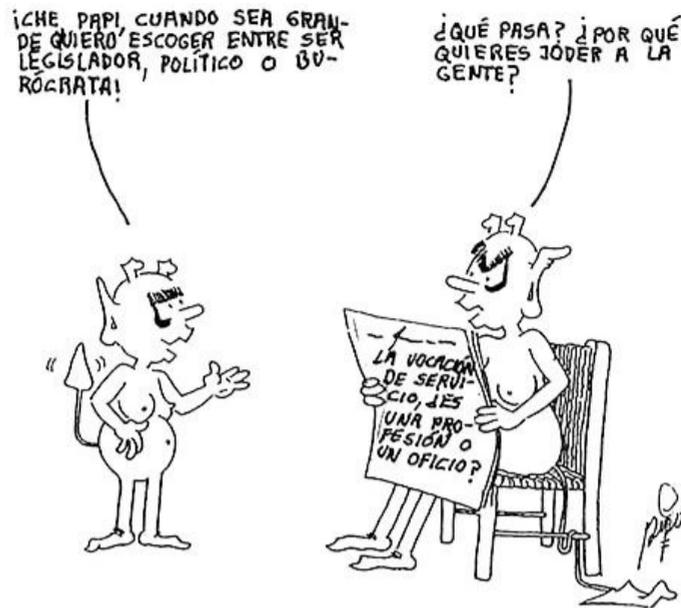
DIRECTORES
July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiuska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OHI: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, torre 1, plaza Quintanilla. Teléfonos: 4254562-63.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS



Los jóvenes ya construyen el futuro



.....
**RONALD
NOSTAS ARDAYA**
.....

El autor es industrial y expresidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia

Un reciente informe del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio señala que en 2023 se crearon 16.471 nuevas empresas en Bolivia. De ese total, cerca de 4.000, es decir el 24%, tiene como representante legal a jóvenes de entre 18 y 29 años. Si a ese número, sumamos la enorme cantidad de micro, pequeñas y medianas iniciativas económicas que se desarrollan en la informalidad y que son lideradas por jóvenes, el número fácilmente sobrepasa al registro de unidades formales inscritas en el país.

Aunque la mayor parte de esos emprendimientos son unipersonales, y dedicados al comercio, transporte y servicios, es evidente que la presencia de este grupo etario en el ámbito empresarial es cada vez mayor, pese a las enormes dificultades que conlleva la decisión de iniciar un negocio propio.

Hay muchos factores que están impulsando a los jóvenes a optar por el emprendimiento individual como alternativa a la búsqueda de empleo. El primero es la caída sostenida de la demanda laboral, que hace varios años ya no puede absorber la enorme cantidad de jóvenes que cada año se insertan al mercado del trabajo. De hecho, se estima que de los 180.000 bachilleres que egresan cada año, sólo el 35% es contratado en el sector privado o en el público.

Un segundo factor está relacionado con el crecimiento del bono demográfico. Según estimaciones oficiales, para el

año 2030 la población entre 16 y 28 años en Bolivia será de tres millones de personas, la mayoría vivirá en las ciudades capitales y compartirá el espacio productivo y laboral con una población económicamente activa mucho más numerosa, que incluirá a mayores de 60 años y a menores de 15.

Un tercer factor tiene que ver con la brecha insalvable entre el sistema educativo y la realidad del mercado de trabajo. El fracaso del modelo de formación, la pobreza, la desigualdad y la informalidad han roto definitivamente la secuencia tradicional donde la capacitación superior conducía a la ocupación profesional. De acuerdo con resultados de estudios especializados, de los cerca de 40.000 universitarios que se titulan anualmente en Bolivia, menos del 50% logra conseguir un empleo remunerado, y muchos de los nuevos graduados se desempeñan en áreas diferentes a las de su profesión. Quienes alcanzan el grado académico de licenciatura están lejos de tener asegurado su futuro, e incluso la formación superior en maestrías o especializaciones apenas puede garantizar una posición laboral estable.

Sin embargo, estas variables externas no son los motivadores más importantes para que los jóvenes asuman el desafío del emprendedurismo. Esta generación —la más informada e interconectada de la historia— está experimentando cambios a una velocidad que los mayores apenas alcanzamos a comprender. De hecho, es la primera vez en nuestra era que los jóvenes y niños poseen mayor dominio de las herramientas del conocimiento que sus padres. |

Las modificaciones que impone la tecnología están revolucionando las formas de organizar la producción, el trabajo y las dinámicas económicas y sociales. En esa transformación, los jóvenes de

hoy priorizan la realización personal, la autonomía y el impacto social antes que la estabilidad financiera. No se conforman con seguir el camino trazado por sus mayores, sino que quieren forjar el suyo propio, resistiendo convenciones y abrazando el riesgo como un catalizador del crecimiento.

A pesar de los problemas de acceso desigual a recursos y oportunidades, brecha digital, corrupción y barreras a la iniciativa privada, es cada vez más evidente que el futuro económico está intrínsecamente ligado al éxito de los jóvenes emprendedores. Son ellos quienes ya están impulsando la innovación, generando empleo y creando riqueza. Su capacidad para adaptarse a los cambios tecnológicos, aprovechar las nuevas tendencias educativas y abrazar los valores y creencias emergentes los coloca en una posición privilegiada para liderar la próxima era de crecimiento económico.

Por eso mismo, la peor actitud que podemos tomar como generación es impedir, dificultar o frenar el impulso muchas veces distópico, osado e irreverente de las iniciativas empresariales de los jóvenes. Nuestra responsabilidad es facilitar su inclusión económica, social, política y cultural, fomentar la educación emprendedora, promover la igualdad de oportunidades y eliminar las barreras que obstaculizan el desarrollo de sus proyectos.

Debemos ser capaces de entender que ellos definirán la forma en que la sociedad se organizará, encontrarán las soluciones para las grandes crisis que ocasionamos y construirán el nuevo orden económico y político de un mundo que se transforma y se recrea. Ellos, con sus propias lógicas y con sus propios valores, deberán forjar un futuro más inclusivo, sostenible y próspero que el que les estamos dejando.



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

COLUMNA ABIERTA

A propósito de lo ocurrido en Ecuador



CARLOS DERPIC SALAZAR

El autor es abogado

La noticia dio vuelta al mundo. En la noche del viernes 5 al sábado 6 de abril, fuerzas policiales ecuatorianas irrumpieron violentamente en la embajada mexicana en Quito y se llevaron detenido al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, muy allegado al expresidente Correa.

Sobre Glas pesa una condena a ocho años de presidio por ilícitos relacionados con el famoso caso Odebrecht, que afectó a varios gobiernos latinoamericanos y, de hecho, el exvicepresidente ecuatoriano cumplió ya cuatro años en una cárcel, obteniendo hace algún tiempo la libertad condicional a través de un recurso de *habeas corpus*. Luego de ello y ante la activación de otros procesos penales en su contra por supuesta comisión de delitos en el ejercicio de la función pública, decidió aislarse en la embajada de México, la cual terminó por otorgarle asilo político hace unos días, luego de haberse rehusado a entregar a Glas a las autoridades ecuatorianas, en tanto estas dijeron que no le otorgarían salvoconducto porque era un delincuente común (icuénto parecido con el accionar de Evo Morales en relación con el senador Roger Pinto!).

Las reacciones han sido diferentes. Mu-

chos países, incluida Argentina gobernada por un energúmeno como Milei, han condenado la decisión del Gobierno ecuatoriano, porque viola flagrantemente el derecho internacional.

Expertos en la materia también han hecho conocer sus puntos de vista contrarios a lo ocurrido. Uno de ellos, Diego García Sa- yán, dijo: "La irrupción con fuerzas uniformadas en una sede diplomática es un acto escandalosamente contrario al derecho internacional". Haciendo una distinción entre lo que es la inviolabilidad de las misiones diplomáticas en el mundo y el derecho de asilo, señaló que lo ocurrido es muy grave por dos motivos: "Primero porque la irrupción viola las normas del derecho internacional de espacio diplomático, que no es territorio extranjero, pero hay que respetar como tal" y, segundo, porque "se está afectando una obligación que es de origen latinoamericano: el respeto al derecho de asilo diplomático. Eso viene de la convención de Caracas, que tiene ya décadas (1954)".

La OEA, a través de un comunicado, manifestó: "La secretaria general rechaza cualquier acción violatoria o que ponga en riesgo la inviolabilidad de los locales en las misiones diplomáticas". El diario *El País* de España dice que "El organismo ha recordado que los Estados miembros tienen la obligación de 'no invocar normas de derecho interno' para justificar la violación de las obligaciones internacionales, entre ellas la Convención de Viena sobre Relaciones (Diplomáticas), vigente desde 1963".

Otto Sonnenholzner, vicepresidente ecua-

toriano entre 2018 y 2020 en el Gobierno de Lenín Moreno, cree que Glas no debió haber recibido asilo político, pero dijo que la invasión a la embajada mexicana fue un error grave que deja a Ecuador muy mal parado ante la comunidad internacional.

No han faltado quienes han expresado no sólo su acuerdo sino su satisfacción con la actuación del Gobierno del presidente Noboa, justificando su punto de vista en el hecho de que Glas había sido condenado por la justicia ecuatoriana y no era ningún perseguido político. Entre los sostenedores de esta posición, algún desubicado escribió que "no se debe otorgar asilo político a comunistas", como si estos últimos existieran en la actualidad y si los hubiera, no habría razón para negarles asilo.

En medio de estas maneras de ver las cosas, parece urgente reparar en aspectos importantes para el conjunto de las personas y no desde la óptica de posiciones políticas o ideológicas.

¿Pensaríamos igual si el que ordena allanar una embajada es un Gobierno del llamado "socialismo" del siglo XXI? ¿No nos indignamos muchos cuando el Gobierno de Evo Morales negó el salvoconducto al exsenador Roger Pinto que se encontraba asilado en la embajada de Brasil en La Paz?

Concluimos con una cuestión que no es menor: ni siquiera las dictaduras de la seguridad nacional o la narcodictadura de García Mesa en Bolivia se atrevió a tanto. Tampoco los militares estadounidenses allanaron la Nunciatura Apostólica en la que se había asilado el presidente panameño Antonio Noriega cuando Panamá fue invadida por ellos.

CIUDADANO X

La trampa de AMLO



EMILIO MARTÍNEZ CARDONA

El autor es escritor y analista político

El reciente ingreso de la Policía ecuatoriana a la embajada de México en Quito, para detener al cleptócrata exvicepresidente Jorge Glas, tiene una historia previa que, no justifica esa violación a la Convención de Viena, pero puede ayudar a entender el contexto de los sucesos.

Desde la entrada del correísta Glas en la legación mexicana, en diciembre del 2023, el tema se encontraba en estado latente, con pedidos del Gobierno ecuatoriano de entrega, pero fue el 3 de abril cuando el asunto pasó a una escalada, que tiene todos los visos de haber sido buscada intencionalmente por el presidente de México.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) es un viejo lobo de mar de la política populista, dueño de un estilo oratorio que parece casual y sin las ampulósidades retóricas de otros socialistas del siglo XXI, y que, quizá por eso, puede ser mucho más efectivo.

En la fecha citada, en medio de su conferencia de prensa habitual, AMLO desgarró como al pasar una tesis sobre el homicidio del postulante presidencial ecuatoriano Fernando Villavicencio, apuntando que antes de eso "iba primera la candidata de Revolución Ciudadana" (partido de Rafael Correa) y sugiriendo que fue ese crimen el que puso "de manera muy extraña" a Daniel Noboa en la presidencia de Ecuador.

Esta provocación estratégica cumplió su cometido, desatando en los días siguientes un fuego cruzado de represalias diplomáticas entre ambos países, escalada que culminó con el ingreso de las fuerzas policiales al espacio extraterritorial mexicano para la aprehensión de Glas, quien tiene sentencias en firme por corrupción en el caso Odebrecht y en el caso Sobornos 2012-2016.

Noboa había caído en la trampa de AMLO y ahora todo el debate continental sobre el Estado de derecho e institucionalidad, que hasta hace pocos días estaba centrado en las proscipciones impuestas por Nicolás Maduro en el proceso electoral venezolano, cambió de foco hacia el conflicto diplomático mexicano-ecuatoriano.

Más allá de los beneficios electorales específicos que López Obrador puede cosechar de esta coyuntura para la candidatura presidencial de su partido, Claudia Sheinbaum, a través de la manipulación de la demagogia nacionalista, la jugada parece muy conveniente para la coalición de populismos asociada en el Foro de Sao Paulo y el Grupo de Puebla, que AMLO lidera.

Ante este panorama, queda hacer algunas recomendaciones: 1) no olvidar a Venezuela y reinstalar a la brevedad posible el debate sobre la pérdida de garantías electorales en ese país; 2) tener en cuenta que Ecuador se encuentra bajo el asedio a gran escala de bandas criminales, detrás de las cuales bien puede estar la mano de uno o varios narcoestados de la región; y 3) remarcar la necesidad de un estudio más profundo sobre la cultura estratégica del bloque autoritario-populista en sus distintas articulaciones.

DESDE EL MOLLE

Ser o no ser madre trabajadora



LORENA AMURRIO MONTES

La autora es comunicadora social, profesora y mamá primeriza

Nos despertamos juntas a las 5:00. Aún nos cubre la oscuridad de la noche mientras observo sus ojos entreabrirse buscándome para alimentarse. Luego de algunos balbuceos y sonrisas, sus párpados se cierran y vuelve a los brazos de Morfeo sin abandonar los míos. Con toda la pena de mi corazón debo soltarla para prepararme a enfrentar la jornada laboral.

A las 7:00 le doy un beso en la frente mientras duerme y me despido dejando mi corazón a su lado. Es una rutina que lleva ya tres meses, pero aún me cuesta mucho separarme de ella.

Soy una madre trabajadora, como muchas otras que seguro vivieron lo mismo que yo siento ahora: esa lucha entre el deseo de volver a hacer aquello que nos permite sentirnos realizadas profesionalmente y el anhelo de no perdernos ni un segundo de la

vida de nuestros bebés. Es una disyuntiva que intenté resolver desde unas dos a tres semanas antes de que termine la baja materna, pero aún no consigo manejarlo por completo.

Todavía pasan mil cosas por mi cabeza. ¿La cuidarán bien?, ¿qué hago si algo le pasa?, ¿cómo saber si come o duerme bien?, etc., etc., etc. Pero uno de los mayores pesares era no estar ahí. Lloré mucho antes de volver a trabajar, pero más aún cuando ella, como anticipándose a mi retorno laboral, dejó de aceptar el biberón. La angustia fue mayor, porque me necesitaba para comer. A este pesar que ocurrió en la lactancia le dedicaré otra columna más adelante. Por ahora quiero enfocarme en esta separación.

Sé que muchas se sentirán identificadas, porque es como estar suspendida en un universo paralelo. De pronto me encontraba en mi ambiente laboral, pero con la mente y el corazón en mi casa, con mi bebé. Nadie de mi entorno comprendía lo que esto significaba. Más aún porque trabajo con adolescentes que ni por asomo entienden la locura que vivo y tampoco los culpo o demando su comprensión, es parte de esta realidad.

Fue muy difícil, y aún lo es, concentrarme sólo en el trabajo cuando estoy con mis estudiantes. Me ha costado mucho volver al rit-

mo y me he encontrado en varias ocasiones como si fuese mi primer día de clases, lo cual también es muy frustrante. El cansancio me ha superado en varias ocasiones y los pechos cargados de leche me llegaron a doler al punto de no poder hacer movimientos bruscos.

Mi pareja me ha acompañado en este proceso y eso ayudó mucho, mi profunda admiración a las mujeres que deben hacerlo solas. Sin embargo, varias veces pensé que quizá, si tuviera la holgura económica, me daría la oportunidad de no tener que ir a trabajar, pero a la vez, si lo hiciera así creo que también sentiría que me falta algo. Qué complicado.

Pero más allá de toda esta complicación de la vuelta al trabajo, hay algo que atesoro. Puedo tener un día fatal en el trabajo, quedarme afónica de tanto dar clases y cansada de estar parada, pero la sonrisa que me recibe en casa me revitaliza, me devuelve vida y paz.

Su mirada alegre y su entusiasmo al recibirme hace que todo esfuerzo valga la pena. Atesoro con mayor profundidad el tiempo al lado de mi pequeña y disfruto hasta los pañales sucios.

Quedémonos con esos gestos, con esos instantes que dan sentido a esta locura maravillosa que es la maternidad y diluyen la cuestión de ser o no ser madre trabajadora.

FFAA buscarán a Odalis con drones y avionetas en Yungas

Operativos. La Fiscalía realizó allanamientos y se tiene identificadas las zonas donde se intensificará la búsqueda.

MIRIAN PEÑAFIEL
Los Tiempos

Las Fuerzas Armadas (FFAA) se sumaron a la búsqueda de Odalis Vaquiata, la joven de 28 años desaparecida desde hace 11 días en Yungas, y desde hoy recurrirán a drones y helicópteros en La Yolosita y Tocaña, donde fue vista por última vez.

“Vamos a poner a disposición toda la logística y personal que esté a nuestro alcance. Esperemos que lo más pronto posible se ubique el paradero de la desaparecida, y nos solidarizamos con la familia y la pena que está atravesando”, dijo el ministro de Defensa, Edmundo Novillo.

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, informó que el pasado fin de se-

mana se realizaron allanamientos. “Verificamos en las cámaras de seguridad de Tocaña que Odalis fue vista junto a Joel (su expareja) antes de la desaparición. Tenemos sectores identificados donde hoy los drones harán la búsqueda”, dijo Alave.

Exporeja dice ser inocente Joel Pérez (25), el exnovio, principal sospechoso y quien guarda detención preventiva en La Paz, declaró que él no la mató y que presume que alguien la tiene retenida.

Ante estas declaraciones, el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, lo llamó mentiroso.

“No quiero referirme a una persona de la cual se presume la inocencia, pero existen elementos de orden material



La búsqueda de la joven desaparecida, ayer en La Paz. P.B.

y testifical que nos hacen presumir que no es más de lo que se llama una ‘paravíctima’, es decir, pretender ser víctima cuando en verdad es el autor”, afirmó Aguilera.

El fiscal de La Paz, William Alave, dijo que en los próximos días se conocerá si la sangre hallada el pasado lunes en el vehículo de Vaquiata le pertenece.



Los allanamientos, ayer en Santa Cruz. MONTERO NOTICIAS

La Fiscalía investiga el nexo de gas para avión con el caso Mondaca

MIRIAN PEÑAFIEL
Los Tiempos

La Fiscalía investiga el vínculo del combustible para avión hallado en un allanamiento ayer en Pailitas, Santa Cruz, con el caso Mondaca, en el que más de 30 personas, en poder de municiones y helicópteros, fueron detenidas en mayo de 2022.

Una vivienda y una empresa en la terminal de buses

fueron allanadas ayer por un caso de drogas.

“En un domicilio en Valle Sánchez posiblemente se cargó esta encomienda (combustible) y tenía como destino a San Ignacio de Velasco”, dijo el fiscal de materia, Cirilo Chambilla.

La Felcn cuantificó 26 bidones de 60 litros y otros tres de 30 litros, haciendo un total de 1.650 litros de gas para avión (avgas).

TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,
Las Torres Mall,
Sopocachi, La paz - Bolivia

“La Salvadora” de Patiño”. Un enfoque diferente, de Daniel Oropeza Echevarría

Letras. El libro relata la historia apasionante de un personaje boliviano que empezó a difundir un vivo testimonio sobre la minería del estaño en el mundo. La obra está escrita en español, quechua e inglés

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Literatura. Daniel Arturo Oropeza Echevarría y su nuevo libro. CORTESÍA

El Palacio Portales será hoy (18:30) escenario de la presentación de “La Salvadora” de Patiño. Un enfoque diferente, reciente obra literaria del escritor Daniel Arturo Oropeza Echevarría.

“La Salvadora” de Patiño es la historia de un boliviano que se inició tardíamente a los 40 años en esa difícil actividad de la minería del Estaño, sin experiencia ni capital,

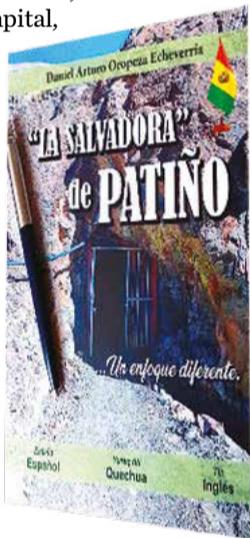
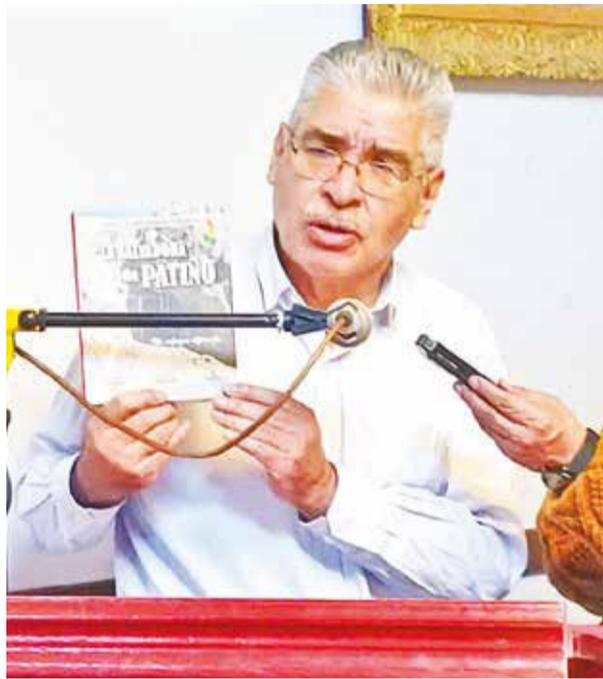
en las tierras altas de Uncía, al norte de Potosí, en la Montaña del Espíritu Santo, en el interior de la mina La Salvadora que no fue suya de principio.

El libro está escrito en tres idiomas: español, quechua e inglés.

Según el autor, la razón de emplear la lengua quechua es para rendir homenaje a la madre de Pati-

ño, personaje principal de la historia, la señora María Patiño, quien enseñó a su hijo el idioma nativo desde su niñez, a la vez, es una muestra de respeto a la memoria de miles de mujeres y hombres originarios, incluso algunos niños, que trabajaron con Patiño durante los 50 años que duró su imperio.

Asimismo, la obra en inglés es un homenaje a los empresarios europeos y americanos que firmaron con el otrora empresario formidables contratos de provisión y fundición de estaño, sin que en ningún momento hayan sido incumplidos por el respeto que Patiño daba a su palabra. A la vez, una manera de hacer visible esta historia en países de habla inglesa donde permanece su legado.



El autor

Daniel Arturo Oropeza Echevarría nació en la ciudad fronteriza de Villazón, Potosí, el 10 de diciembre de 1954.

En dos ocasiones ejerció el cargo de prefecto de Potosí por siete años. Además, fue diputado, senador y concejal electo por Potosí.

Ha escrito varios libros sobre diferentes temas y en breve se publicarán otros que se encuentran en preparación.

Emprendimiento. Creadoras en el oriente boliviano visibilizan la producción artística de 50 mujeres

SANTA CRUZ
Abi

Con el propósito de visibilizar la producción artística de 50 mujeres, se presenta la muestra temporal “Creadoras, mujeres artistas del oriente boliviano” en la sala Guarayo del Centro de la Cultura Plurinacional a partir de mañana.

La muestra está organizada por el Museo Nacional de Arte y el Centro de la Cultura Plurinacional en Santa Cruz, entidades dependientes de la Fundación

Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB).

La exposición presenta creaciones en pintura, escultura, grabado, cerámica, videoarte, instalación y tejidos, entre otras.

La muestra busca generar un diálogo intercultural y artístico, visibilizar la creación de mujeres y el contexto en que las obras fueron creadas.

“¿Qué preocupa?, ¿qué duele a la mujer del oriente?, ¿cuáles son sus sueños?, ¿cómo se fundamenta su fe? ¿cómo construye su porvenir?, ¿cómo vive el

desarrollo de su departamento, de su región?, ¿cómo se siente respecto a la tierra que habita?”, señaló la FC-BCB.

“Creadoras” se estructura en tres ejes temáticos: visibilizar creaciones actuales y destacar a creadoras que ya no están presentes, como es el caso de Etelevina Peña; incluir obras que narren la lucha de las mujeres en distintos ámbitos, y la exposición de trabajos que tengan relación con el sentimiento de las mujeres por la tierra en la que habitaron o habitan.

SKYBOX GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO

2D - ULTRALASER DOBLADA: 11:00/13:10/15:20/17:30/19:40/21:50

2D DOBLADA

10:30/12:40/14:50/18:50/21:00/21:20

3D DOBLADA: 17:00/19:10

LA PRIMERA PROFECIA

2D DOBLADA: 10:30/12:45/15:00/17:15/19:30/21:45

KUNG FU PANDA 4

2D DOBLADA: 10:45/12:35/14:25/16:15/18:05/19:55/21:45

THE CHOSEN T4: CAP. 3&4

2D NORMAL DOBLADA: 16:30

GARRA DE HIERRO

2D DOBLADA: 13:50

CAPITÁN AVISPA

2D DOBLADA: 10:40/14:40/16:30/18:20/20:10

LUCA

2D DOBLADA: 11:30/12:30

CINE NORTE

GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO

2D DOBLADA: 14:45/19:00

2D SUBTITULADA: 21:30

LA PRIMERA PROFECIA

2D DOBLADA: 17:00/19:15

2D SUBTITULADA: 21:30

KUNG FU PANDA 4

2D DOBLADA: 15:00/17:00

PRIME CINEMAS

GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO:

2D NORMAL DOBLADA: 12:05/14:20/18:20/21:20

3D NORMAL DOBLADA: 16:40/19:00

2D ATMOS DOBLADA: 12:40/15:00/17:20/19:40/22:00

GARRA DE HIERRO

2D SUBTITULADA: 20:45

LA PRIMERA PROFECIA

2D NORMAL DOBLADA: 12:30/14:50/17:10/19:35/22:05

THE CHOSEN T4: CAP. 3&4

2D NORMAL DOBLADA: 12:05

KUNG FU PANDA 4

2D NORMAL DOBLADA: 11:55/13:45/14:30/15:35/16:20/17:25/19:15

DUNA 2

2D NORMAL SUBTITULADA: 21:10

CINE CENTER

ALICE LA GEMELA DEL DIABLO

2D DOBLADA: 21:20/ 23:45

CAPITÁN AVISPA

2D DOBLADA: 12:20/ 14:35/ 16:50/ 19:05

GARRA DE HIERRO

2D DOBLADA: 20:30/ 23:25

GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO

2D DOBLADA: 10:30/ 11:00/ 11:30/ 13:10/ 13:40/ 14:10/ 15:50/ 16:20/ 16:50/ 18:25/ 19:00/ 21:00/ 21:40/ 23:35

2D CXC ATMOS DOBLADA

12:40/ 15:20/ 18:00/ 20:40/ 23:20

3D DOBLADA: 19:30/ 22:10

4D E-MOTION 3D DOBLADA: 14:30/ 17:10/ 19:50

KUNG FU PANDA 4

2D DOBLADA: 11:00/ 12:15/ 13:15/ 14:30/ 15:30/ 16:40/ 17:45/ 18:50/ 20:00

4D E-MOTION 3D DOBLADA: 12:15

LA PRIMERA PROFECIA

2D DOBLADA: 12:20/ 15:00/ 17:40/ 20:20/ 21:00/ 22:15/ 23:00/ 23:35

4D E-MOTION 2D DOBLADA: 22:30

THE CHOSEN

2D DOBLADA: 12:35/ 15:10/ 17:45

MIÉRCOLES LAS ENTRADAS A MITAD DE PRECIO

SKYBOX
CINEMAS & ENTRETENIMIENTO

CARTELERA
MIÉRCOLES 10 DE ABRIL

<p>GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO</p> <p>2D - ULTRALASER - DOBLADA</p> <p>11:00 13:10 15:20 17:30 19:40 21:50</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>10:30 12:40 14:50 18:50 21:00 21:20</p> <p>3D - DOBLADA</p> <p>17:00 19:10</p>	<p>LA PRIMERA PROFECIA</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>10:30 12:45 15:00 17:15 19:30 21:45</p>	
<p>KUNG FU PANDA 4</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>10:45 12:35 14:25 16:15 18:05 19:55 21:45</p>	<p>THE CHOSEN</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>16:30</p>	<p>GARRA DE HIERRO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>13:50</p>
<p>CAPITÁN AVISPA</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>10:40 14:40 16:30 18:20 20:10</p>	<p>LUCA</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>11:30 12:30</p>	<p>PARQUE LIBRE DURANTE SU PELÍCULA PARA CLIENTES DEL CINE</p>

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

Los niños tendrán una serie de actividades para festejar su día

Aprestos. La celebración del Día del Niño en Cochabamba comienza el viernes y se extiende hasta el domingo. El parque Mariscal Santa Cruz, de Los Excombatientes y la sede de ICrea albergarán las fiestas

.....
EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Diversas actividades tendrán los niños para festejar su día, de las que resaltan los Festivales de la Alegría y el Helado, además el Ch'iti Fest, previstos para el viernes, sábado y domingo, respectivamente.

El Festival de la Alegría levantará el telón de los festejos el viernes en el parque Mariscal Santa Cruz.

El tradicional juego de espuma volverá a imponerse en este festejo, que además tiene en cartelera diversos juegos y animación de payasos para los infantes.

Patricia García Castro, jefa de parques recreacionales de Emavra, dijo que los niños tendrán un menú variado en la jornada matinal, como hamburguesas, hot dogs, helados, entre otros.

Además, informó que se sortearán tres bicicletas entre los infantes que concurrirán al evento que arrancará a las 10:00 y se extenderá hasta las 13:00.

La fiesta infantil continuará el sábado con el desarrollo del Chiti Fest en instalaciones de ICrea, donde participarán en un taller de cómics, karaoke, juegos y dinámicas grupales, además de una función de títeres, cuentacuentos de la mano



Recuerdo. El Festival de la Alegría de la gestión pasada. CORTESÍA

de Hecho Cuento y la proyección de cine en el jardín.

Pero hay más, porque el domingo los niños podrán disfrutar de una diversidad de helados en el parque de Los Excombatientes desde las 10:00.

La Asociación Mayllapipis y la Alcaldía de Cochabamba llevan adelante la celebración que tendrá en el menú unos 3 mil helados, que serán repartidos equitativamente entre los pequeños que

asistan al centro recreacional de la zona sur de la ciudad.

Cabe recordar que, el 12 de abril de 1952, la Organización de Estados Americanos (OEA) y Unicef

redactaron la Declaración de Principios Universales del Niño, para protegerlos de la desigualdad y el maltrato.

En esa oportunidad se acordó que cada país debería fijar una fecha para festejar a sus niños.

El Gobierno boliviano, en 1955, durante la presiden-

cia de Víctor Paz Estenssoro, mediante el Decreto Supremo 04017 de 11 de abril de 1955, instituyó como Día del Niño el 12 de abril.

En 2013 mediante Ley 357 de 13 de abril, se abrogó el Decreto Supremo 04017 y se instituyó el 12 de abril como Día de la Niña y del Niño en el Estado Plurinacional de Bolivia. Este cambio surgió a iniciativa de la Red Parlamentaria por la Niñez y Adolescencia con el objetivo visibilizar la situación de las niñas bolivianas, sus necesidades y cuidados específicos que ellas requieren para alcanzar su derecho a la igualdad y equidad de género.



Trio Apolo. Favio Vargas, Emilio Aliss y Ariana Stambuk.

Concierto. Trío Apolo tocará canciones de Piazzolla y ABBA

Música. La obras icónicas del argentino y del grupo sueco serán interpretadas por el trío de músicos en el teatro José María Achá, el próximo sábado

.....
EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

SEPA MÁS

El grupo festeja 51 años en noviembre

El Trío Apolo, que nació el 22 de noviembre de 1998 con un concierto memorable en el teatro Achá, ha festejado en 2023 sus bodas de plata con grandes conciertos a lo largo del año, tanto en Cochabamba como en el interior del país.

El Trío Apolo presenta este sábado 13 en el teatro Achá su primer concierto de la temporada 2024, llamado "De Piazzolla a ABBA".

Emilio Aliss, director de la agrupación cochabambina, expresó que cada concierto que protagonizan es un viaje de exploración musical, lleno de sorpresas y gratificantes experiencias estéticas.

"En este primer concierto podrán escuchar obras icónicas de Astor Piazzolla y de ABBA", sostuvo.

El destacado músico comentó que "Libertango", "La muerte del ángel", "Adiós Nonino" y "Oblivión", entre otras, abrirán las puertas a la exploración de ritmos, armonías y melodías de uno de los compositores más importantes del siglo XX, que dio nacimiento al tango nuevo, en el que el tango tradicional se ve enriquecido y expandi-

do por la fuerza de la música clásica y del jazz.

Por otro lado, Aliss remarcó que la música de ABBA, que ha impactado al mundo con su música en los años 70, dejando un legado imborrable, llegará al concierto con las melodías de "Mamma mia", "Chiquitita", "Winner Takes it All", "Dancing Queen" y otras.

"El trío contará en este concierto con el concurso de tres bellas voces femeninas: Estela Rivera, Samanta Nogales y Olivia Urquieta. Será un concierto realmente imperdible", enfatizó.



77664349

Luna de miel
EN SANTA CRUZ

Radisson
GOLF & SPA - SANTA CRUZ





Mauricio Soria (centro) dirige la práctica de Aurora, ayer en el complejo de la laguna Alalay. CARLOS LÓPEZ

Cornejo aclara la situación y la calma regresa en Aurora

Estabilidad. El primer plantel determinó regresar a los entrenamientos y brindó su respaldo pleno al estratega Mauricio Soria

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Después de mucha incertidumbre y un cruce de palabras entre en el entrenador de Aurora, Mauricio Soria, y el presidente del club, Jaime Cornejo, finalmente la calma llegó ayer al complejo popular, con el retorno del primer plantel a las prácticas y el objetivo más claro que nunca: pelear por el título del Torneo Apertura 2024, además de respaldar la continuidad del cuerpo técnico.

El lunes, el DT Soria y los jugadores dieron una improvisada conferencia de prensa en la que dieron a conocer sobre un presunto abandono del titular celeste con respecto a las necesidades de la plantilla, además de un incumplimiento de pago del premio por clasificar a Copa Libertadores.

“Por principio de autoridad, no voy a dejar pasar que se digan cosas que no son. Aurora está aquí no por arte de magia, sino por un trabajo. Asumimos riesgos, pero todo ello dio sus frutos. Si varios jugadores y entrenadores quieren venir, no es porque esto es un caos. Eso no puedo permitir”, indicó Cornejo.

VEA LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

VEA LAS PALABAS DE LOS JUGADORES AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

De acuerdo a las acusaciones emitidas en la conferencia del lunes, Cornejo reiteró que todo “funciona como reloj”, así que dio por desmentida cualquier situación de abandono.

También reiteró que Aurora está al día en los sueldos,

siendo así que hasta el fin de semana se espera honrar el salario de marzo, mismo que está a pocos días de vencer.

Además se refirió al premio por clasificación a Copa Libertadores, que es parte de un compromiso suscrito entre partes, pero no será inmediato.

“Le pedí al profesor (Mauricio Soria) que aclare hoy (por ayer), es algo que no voy a dejar pasar. Si no se entrenaba, estábamos presentando a otro cuerpo técnico”, sostuvo Cornejo.

Luego del entrenamiento, Soria se reunió con parte del directorio. No quiso emitir declaraciones, pero una fuente allegada al club confirmó que toda la situación fue subsanada.

“La molestia era por tener una comunicación más fluida con el presidente, pero todo se dará poco a poco. El cuerpo técnico tiene nuestro respaldo, por todo lo que se está logrando, porque sabemos como trabaja”, afirmó Luis René Barbosa, zaguero y capitán de Aurora.

En el plantel profesional ya se volcó la página de este conflicto y ahora el enfoque está puesto en Independiente, rival del Equipo del Pueblo este próximo lunes (19:00), por el duelo de ida de los cuartos de final a jugarse en el estadio Patria de Sucre.

Real Madrid y City dividen honores y dejan la llave abierta para la vuelta

Liga de Campeones. El encuentro de ida finalizó 3-3 en un electrizante duelo. Arsenal y Bayern Múnich igualaron 2-2 en Londres



Aurélien Tchouaméni (césped), defensor de Real Madrid, intenta frenar a Jack Grealish, volante del City, ayer. EFE

MADRID
Efe y agencias

Real Madrid y Manchester City empataron ayer (3-3) en la ida de los cuartos de final de la Liga de Campeones disputada en el Santiago Bernabéu, en un partido en el que ambos remonta-

ron un marcador adverso y que finalizó sin ventaja para ninguno de cara a la vuelta del miércoles 17 de abril en el Etihad (15:00 hora boliviana).

Bernardo Silva, en el minuto 3, inauguró el marcador para los visitantes y Eduardo Camavinga, en el 12, y Rodrygo Goes, en el 14, le dieron

la vuelta al mismo en el primer tiempo.

Una remontada que también logró el Manchester City con sendos disparos desde fuera del área de Phil Joden en el minuto 21 y de Josko Gvardiol en el 26, pero que Federico Valverde se encargó de igualar de nuevo con una diana en el 34, todos registrados en el complemento.

En el otro duelo de ayer, Arsenal y Bayern Múnich dividieron honores al igualar 2-2 en el estadio Emirates de Londres.

Bukaya Sako (12' PT) y Leandro Trossard (31' ST) marcaron para los Gunners. Serge Gnarby (18' PT) y Harry Kane (32' PT, de penal), anotaron para el Kaiser.

Hoy se completan los cuartos de final con los siguientes duelos (15:00 HB): PSG vs. Barcelona y Atlético de Madrid vs. Borussia Dortmund.

Una posible venta de la sede de Wilster irá a pagar impuestos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Aunque la dirigencia del club Wilstermann aún no oficializó que se decidió vender la sede, siempre fue una posibilidad que estuvo sobre la mesa desde el año pasado y, en el caso de que suceda, los ingresos servirán sobre todo para cubrir la deuda impositiva.

De manera extraoficial se conoció que mañana se emitirá la convocatoria para la asamblea, en la que uno de los temas a tocar sería la venta del edificio.

Según la información que se dio sobre la deuda del Aviador con Impuestos, ésta era de aproximadamente 5 millones de bolivianos, de los cuales gracias a las gestiones del actual directorio se pagó poco más de 2 millones de bolivianos.

Si se toma en cuenta



El edificio del club Wilstermann. HERNAN ANDIA

que el edificio estaría valuado en unos 800 mil dólares (5.600.000 bolivianos aproximadamente), la venta de la sede podría cubrir el 100 por ciento de la deuda impositiva de 3 millones de bolivianos (400 mil dólares). El sobrante se emplearía en cancelar otros pagos urgentes.

La no clasificación en la Sudamericana y la eliminación del Apertura empeoró la situación económica del club, que apostó por ser protagonista este año.

Sin Meza, San Antonio espera rival; la "U" juega el domingo



Pablo Meza, zaguero de San Antonio. C. LÓPEZ

GABRIEL CAERO R.
Los Tiempos

Con la baja del zaguero Pablo Meza, San Antonio espera por GV San José o Bolívar, su próximo rival en los cuartos de final del Torneo Apertura 2024.

Mientras aguarda por su siguiente contrincante, ayer la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) confirmó la fecha del duelo de ida de otro elenco valluno: Universitario de Vinto visitará el domingo (19:30) a Nacional Potosí en la Villa Imperial.

The Strongest no resiste la ventaja y cae ante Estudiantes en la Libertadores

Fútbol. El Tigre, que ganaba por 0-1, perdió por 2-1 ante el plantel argentino en el partido por la segunda fecha del grupo C de la Copa

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

The Strongest ayer no pudo resistir la ventaja parcial de 0-1 y cayó por 2-1 ante Estudiantes, en el duelo por la fecha 2 del grupo C de la Copa Libertadores que se jugó en La Plata.

Con este resultado, el Tigre bajó a la tercera casilla de la serie con 3 puntos. Huachipato, que a su vez venció por 0-2 a Gremio, pasó a ser el líder con 4, seguido por Estudiantes también con 4. Cierra el grupo el cuadro brasileño sin puntos.

En el primer tiempo, The Strongest se quedó con 10 hombres desde los 8'PT, después de la expulsión de Marc Enoumba, que derribó a Javier Correa, quien ingresaba solo para encarar en un mano a mano a Guillermo Viscarra.

La inferioridad numérica, sin embargo, fue un impulso anímico para el Tigre, que hasta esa jugada había dejado la iniciativa a Estudiantes y empezó a presionar el arco de Matías Mansilla.

The Strongest avisó con un cabezazo de Enrique Triverio (11'PT) que chocó contra el travesaño y un remate de larga distancia de Rodrigo Ramallo (17'PT) que sacó con esfuerzo Mansilla.

El premio a la presión llegó a los 21'PT con el gol de Enrique Triverio, que ayer cumplió su partido 100 con la casaca The Strongest. El gol se generó en los pies de Joel Amoroso, que envió un centro para Triverio quien venció a Mansilla con un derechazo cruzado a ras del piso (0-1).

La historia fue otra en la

SÍNTESIS

ESTUDIANTES 2

THE STRONGEST 1

12. M. Mansilla	13. G. Viscarra
14. E. Mancuso	15. M. Caire
6. F. Fernández	5. A. Jusino
2. Z. Romero	4. M. Enoumba
13. G. Benedetti	35. D. Lino
22. E. Pérez	8. L. Ursino
5. S. Ascacibar	14. D. Wayar
32. T. Palacios	30. J. Arrascaita
7. J. Sosa	18. R. Ramallo
18. E. Cetré	7. J. Amoroso
27. J. Correa	11. E. Triverio

DT: E. Domínguez **DT:** P. Lavallén

GOL: E. Carrillo (19'ST) y Cetré (36'ST). **TS:**

Triverio (21'PT)

ÁRBITRO: Nicolás Gallo (Colombia)

ESTADIO: Jorge Luis Hirschi (La Plata)

PÚBLICO: 30.000 persona aprox.

TABLA GRUPO C

EQUIPOS	PTS	PJ	PG	DIF
1. Huachipato	4	2	1	+2
2. Estudiantes	4	2	1	+1
3. The Strongest	3	2	1	+1
4. Gremio	0	2	0	-4



Enrique Triverio (der.), delantero de The Strongest, disputa el esférico con Enzo Pérez, de Estudiantes, anoche. APG

segunda fracción con un Estudiantes que acorraló a The Strongest, donde Viscarra se vistió de héroe al evitar la caída de su arco en tres oportunidades, con dos casi autogoles de Maximiliano Caire (6'ST) y Adrián Jusino (9'ST), y el remate de Tiago Palacios (11'ST).

Estudiantes finalmente pudo derrotar a Viscarra a

los 19'ST, gracias al tanto de Guido Carrillo, quien pudo conectar un pase de Edwain Cetré y desviarlo al fondo de las redes, para el 1-1.

El local mantuvo la presión y su premio llegó a los 36'ST con el gol de Cetré, quien anotó el 2-1 con un remate cruzado, al otro vertical del arco de Viscarra.

Clubes de la ACF se declaran en emergencia por conflictos



El escudo de la Asociación Cruceña de Fútbol. ACF

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los clubes afiliados a la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF) se declararon en emergencia y exigen a Noel Montaña, titular de la ACF, que demuestre que cuenta con la autorización del Consejo para disponer 2,5 millones de bolivianos de los fondos de la AFC.

“Exigimos a Noel Montaña (que) demuestre inmediatamente la autorización nuestra para haberse dispuesto 2,5 millones de bolivianos de la ACF. Ni el Comité Ejecutivo, ni el Consejo Central, ni una asamblea extraordinaria autorizó el despilfarro de nuestros fondos”, señala el comunicado.

Asimismo, los clubes piden al Ministerio Público “su inmediata acción para identificar a los autores materiales e intelectuales de la asociación delictuosa que se incrustó en la ACF, un clan de narcotraficantes liderado por Sebastián Marset, que daba una red de favores y privilegios”.

Entre tanto, el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, anunció que iniciará las acciones legales contra Montaña, que lo acusó de querer perjudicar al fútbol cruceño y que es él quien decide qué equipo asciende y cuál desciende.

Costa conminó a Montaña a presentar las pruebas o se atenga a las consecuencias; sin embargo, más allá de retractarse, el titular de la ACF ayer se ratificó en sus denuncias y esta vez aseguró que Costa “está acostumbrado a manipular y sobornar. Yo soy testigo presencial”. Montaña además dijo que Costa habría ordenado las demandas contra el periodista Jaime Vega y el ejecutivo de Fabol, David Paniagua.

Bolivia suma tres preseas de plata y dos de bronce más

Sucre 2024. El tenis y el karate obtuvieron medallas en la sexta jornada de competencia de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud



Los tenistas nacionales durante la premiación, ayer. MSVD

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Bolivia sumó ayer tres medallas de plata y dos de bronce gracias al tenis y el karate, durante la sexta jornada de competencia de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024.

La primera presea de plata fue obtenida por el tenista

Santiago Lora, quien cayó por 2-0 (6-2 y 6-1) ante el colombiano Samuel Heredia, en la final de singles.

La segunda plata fue obra de la dupla integrada por Diego Muñoz y Natalia Trigo, quienes perdieron por 2-0 (7-5 y 7-5) en un duelo muy apretado ante los colombianos Heredia y Valentina Mediorreal.

El tenis además sumó una medalla de bronce gracias a Muñoz, quien no tuvo que disputar el partido ante el peruano Luis Nakamine, ya que este no se presentó a la contienda.

El karate también suma

La tercera medalla de plata de la jornada para Bolivia se registró gracias a Luz Roca, quien se quedó con el subcampeonato tras caer por 2.00 a 0.00 ante la venezolana Katherine Toro, en la categoría -53 kg kumite.

La segunda presea de bronce obtenida ayer para Bolivia fue obra de Brandon Luna, quien superó por 6.00 a 3.00 al chileno Martín Aguilera, en -61 kg.

Hoy continuará la disputa del karate con tres categorías aún en contienda, en las que Bolivia también buscará suirse al podio.

MEDALLERO

PAÍS	O	P	B	T
1. Colombia	42	37	28	107
2. Venezuela	41	28	32	101
3. Chile	13	18	29	60
4. Perú	13	13	26	52
5. Ecuador	8	14	17	39
6. Panamá	5	5	4	14
7. Bolivia	4	11	23	38
Total:	126	126	159	411

Clubes bolivianos salen de casa por la Copa Sudamericana

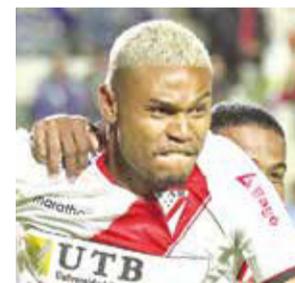
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Always Ready, Nacional Potosí y Real Tomayapo disputarán hoy la segunda fecha de la fase de grupos de Copa Sudamericana 2024 fuera de casa, cuando visiten a Defensa y Justicia, Fortaleza e Internacional, respectivamente.

El Millonario visitará al Halcón de Varela (18:00 HB) en el estadio Norberto Tomanghelo de Buenos Aires, en busca del primer lugar de la serie A.

Always Ready debutó la pasada semana con victoria 2-0 en El Alto ante Deportivo Independiente Medellín, mientras que Defensa y Justicia superó en Trujillo 0-1 a César Vallejo de Perú.

De manera paralela, el Ranchoguitarra jugará ante Fortaleza en el estadio Castelao, por el grupo D. Luego de igualar 0-0 con Boca Juniors en Potosí, Nacional



Wesley da Silva, ariete de Always Ready. APG

tiene la difícil tarea de sumar en casa del cuadro brasileño, que a su turno derrotó en el debut 0-2 a Sportivo Trindense en Paraguay.

Finalmente, Real Tomayapo jugará por primera vez fuera del país, cuando esta noche (20:00 HB) mida fuerzas con Internacional en el estadio Beira Río de Porto Alegre, en cumplimiento del grupo C.

El once tarijeño cayó 0-2 como local ante Delfín de Ecuador, en tanto que el Colorado igualó 0-0 en Córdoba con Belgrano.